

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10639** *Acuerdo de 1 de octubre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Joaquín Moreno Grau.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de octubre de 2015

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Joaquín Moren Grau, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, mientras desempeñe el cargo Letrado al servicio del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, a partir del 8 de octubre de 2015.

Madrid, 1 de octubre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.